

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR

MGS. FERNANDO BOLIVAR PALOMEQUE LÓPEZ

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022
RUC: 1760004650001



CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 **FECHA DE VIGENCIA:** 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 2 de 13

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Intr	oducción	. 3
1.	Cobertura Institucional	. 5
2.	Logros alcanzados	. 5
3.	Implementación de políticas públicas para la igualdad	10
4.	Objetivos Institucionales	11
5.	Ejecución programática y presupuestaria	11
6.	Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	12
7.	Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	12
8.	Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de la	as
ent	tidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de	la
Pro	ocuraduría General del Estado	12



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 3 de 13

Introducción

El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, tiene como objetivo primordial, transparentar la gestión institucional de la Dirección Provincial IESS Cañar 2022, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana. Es importante informar a la ciudadanía sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal enero – diciembre 2022, y así se pueda promover el ejercicio de los derechos de participación ciudadana y la transparencia en base a la gestión realizada; en virtud de ello pongo a consideración a la ciudadanía el resumen de la gestión que se ha desarrollado de acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2018-2028, poniendo énfasis en el cumplimiento de metas y objetivos desarrollados por el nivel central para alcanzar resultados en las diferentes instancias que se manejan en el instituto, desplegando sus recursos tanto humanos como materiales para el cumplimiento de los mismos.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 4 de 13

Resumen Ejecutivo

Las autoridades institucionales y sus colaboradores, tienen el deber legal y moral, de informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas de acuerdo a sus competencias, atribuciones y /o funciones, en beneficio de la colectividad. Es así que en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2018-2028, en la Dirección Provincial IESS Cañar se desarrollaron acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de los indicadores y objetivos institucionales.

La Dirección Provincial IESS Cañar trabaja de manera conjunta con sus cuatro unidades médicas como son: El Hospital del Día Azogues, Hospital del Día La Troncal, Centro de Salud B Cañar y el Centro de Rehabilitación Integral Especializado Azogues – CRIE; unidades médicas que en simultaneo se encuentran presentado su informe de rendición de cuentas, donde se destaca principalmente su producción, es decir, el número de atenciones ofrecida a los asegurados de manera interrumpida y la ejecución presupuestaria.

En este informe se destacan varios indicadores y metas cumplidas, entre ellas enumeramos las siguientes: la Dirección Provincial de IESS Cañar cuenta con dos Centros de Atención al Ciudadano (CAU), el primero ubicado en el cantón de Azogues y el segundo ubicado en el cantón costanero de La Troncal. Para el año 2022 se alcanzó un promedio de 96,2% del nivel de servicio, de la meta establecida, misma que se registra en el sistema informático IESSPR.

En relación al total de la población afiliada en el año 2022 fue de 35.886 afiliados, de los cuales el 48% de género femenino y el 52% de género masculino.

Se realizó la apertura de una Agencia del Registro Civil en el dispensario del SSC Cachipamba. La ejecución presupuestaria Provincial total tanto de unidades administrativas y médicas de la provincia fue de USD 11.170.705,18.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
INFORIVIE DE REINDICION DE CUEINTAS	Ρ ΔG· 5 de 13

1. Cobertura Institucional

La Dirección Provincial del Cañar en el periodo enero a diciembre de 2022, mantuvo una población afiliada al Seguro General Obligatorio 35.886 usuarios.

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:

NIVEL	N DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Provincial	7	Cañar, Azogues, Biblián, Déleg, el Tambo, la Troncal, y Suscal	35.886	Femenino: 17.289 Masculino: 18.597	Indígena y Mestizos

2. Logros alcanzados

 A través de los 28 dispensarios del Seguro Social Campesino se realizó visitas domiciliarias y asistencia de adultos mayores con sus familias, beneficiando a 2935 personas.





 Respecto de la gestión institucional del Seguro Social Campesino durante el 2022 se realizaron:



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 6 de 13

- 32.457 atenciones medicas
- 11.737 atenciones odontológicas
- 98.098 procedimientos de enfermería
- Durante el año 2022 desde los Centros de Atención Universal (CAU)
 Azogues y La Troncal se han ofrecido 28.426 atenciones, referentes a
 varios tipos de trámites, peticiones y otros requerimientos de parte de los
 asegurados, pensionistas y beneficiarios. El tiempo promedio de atención
 en las ventanillas del CAU ha sido de 8 minutos.



- Respecto del trabajo desplegado por la Unidad Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva, podemos destacar que se cumplió con la meta establecida teniendo como consecuencia una recaudación de USD 6'134.662,35.
- Sobre el trabajo desplegado del Seguro de Pensiones durante el 2022 se informa el total de prestaciones:

Invalidez: 577

Vejez: 7.618

Discapacidad: 328

Montepío: 2.319



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 7 de 13

 Con la presencia de autoridades nacionales, durante el 2022 se realizó visitas técnicas a los diferentes dispensarios del seguro social campesino de la provincia del Cañar, con el fin de constatar atención y calidad de

servicios.



 En la parroquia Ingapirca se realizó el segundo Consejo Territorial del Seguro Social Campesino con la participación autoridades nacionales y regionales.



 En el dispensario del SSC Cachipamba se abrió una agencia del Registro Civil con el fin de descongestionar los trámites y atender las demandas de los afiliados del SSC y ciudadanos de la parroquia Guapán.



VERSIÓN: 1.0

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VERSION: 1.0

PÁG: 8 de 13



 A través de la gestión realizada con el MINTEL, se entregó a las organizaciones campesinas del seguro social campesino, tablets o dispositivos electrónicos, esto con el fin de acortar las brechas de analfabetismo digital y mejorar el acceso a internet.



Durante el 2022 en coordinación y en cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaria de la Administración Pública y la Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano, se han desarrollado diversas ferias denominadas: Ferias del Encuentro, Ferias Infancia con Futuro y Ferias de Servicios. Desde el nivel central se ha reconocido el trabajo ejecutado por esta Dirección y por sus unidades médicas y administrativas que han sido parte fundamental del desarrollo de estas actividades, por tal motivo, considerando el trabajo desplegado en territorio, por las estrategias desarrolladas para acercar los servicios a la ciudadanía y favorecer el



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

,

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 9 de 13

posicionamiento de la imagen institucional se recibió el premio por la "Mejor Participación en Ferias Gubernamentales".



• A través de la Unidad Provincial de Comunicación Social se ha podido coordinar y controlar la comunicación interna e imagen institucional en su jurisdicción, mediante la aplicación de las políticas y normas emitidas por el nivel central, a fin de difundir de manera responsable y transparente la gestión institucional en el ámbito de su competencia, por lo cual, es importante reconocer el apoyo brindado por los diferentes medios de comunicación, digitales, escritos, televisivos y radiales, quienes han destinados sus espacios para difundir diferentes actividades, contenidos, campañas comunicaciones y boletines de prensa generados por la institución y que son información relevante para los asegurados y ciudadanía en general.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 13



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas generacionales

- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, tiene la participación de 580 beneficiarios del Centro de atención al Adulto mayor CAAM con la participación en los diferentes talleres: danza, terapia ocupacional, estimulación cognitiva, gimnasia general, conmemoración de fechas especiales; lo que permite mantener una estabilidad mental y física activa; además, de prevenir enfermedades.
- Realizar visitas domiciliarias y asistencia de adultos mayores con sus familias pertenecientes al Seguro Social Campesino
- Se realizó 1573 actividades extramurales y 1362 visitas domiciliarias encaminados al cuidado de la salud de los beneficiarios del Seguro Social Campesino



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
INFORIVIE DE REINDICION DE CUENTAS	PÁG: 11 de 13

b. Políticas públicas de discapacidades

Se concedieron 36 prestaciones de jubilación por discapacidad.

4. Objetivos Institucionales

En el periodo enero-diciembre 2022, se ha desplegado sus recursos tanto humanos como materiales para el logro de metas y objetivos de acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2018-2028

Objetivos estratégicos:

- Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

La Dirección Provincial de Cañar por medio de sus unidades dio cumplimiento con los objetivos citados, realizando una gestión adecuada de los recursos y cada uno de los procesos apropiados para la entrega de prestaciones y servicios de calidad, con calidez y oportunidad a las personas beneficiarias.

5. Ejecución programática y presupuestaria



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y **FECHA DE VIGENCIA:** 30/08/2019 **EVALUACIÓN**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 12 de 13

El presupuesto de la Dirección Provincial del Cañar en el año 2022 se designó un total de \$ 803.965,00 mismo que en mencionado año se ha ejecutado el 86,67 %.

Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Ejecución
\$ 803.965,00	\$ 696.813,55	86,67 %

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Los procesos desarrollados por la Dirección Provincial Cañar han sido en concordancia con la naturaleza de los bienes o servicios requeridos en el período; se ha tramitado 17 proceso de los cuales 15 están finalizados.

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO
ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA,
MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN
ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA
INVERSA ELECTRÓNICA)
•

ESTADO ACTUAL

MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 88.888,00		
CATALOGO ELECTRONICO			6	\$ 19.754,27
INFIMA CUANTÍA	10	\$ 23495,82	9	\$ 17078,82

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En la Dirección Provincial de Cañar en el periodo de 2022 no se realizó procesos de Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01	
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019	
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0	
INFORME DE RENDICION DE COENTAS	DÁG: 12 do 12	

En la Dirección Provincial Cañar en el año 2022 se cumple en su totalidad las dos recomendaciones que fueron emitidas por la Contraloría General del estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Mgs. Vilma Johana León González	NOMBRE: Mgs. Fernando Bolívar Palomeque López
CARGO: Responsable de la Unidad de Planificación DPU.	CARGO: Director Provincial del IESS Cañar.